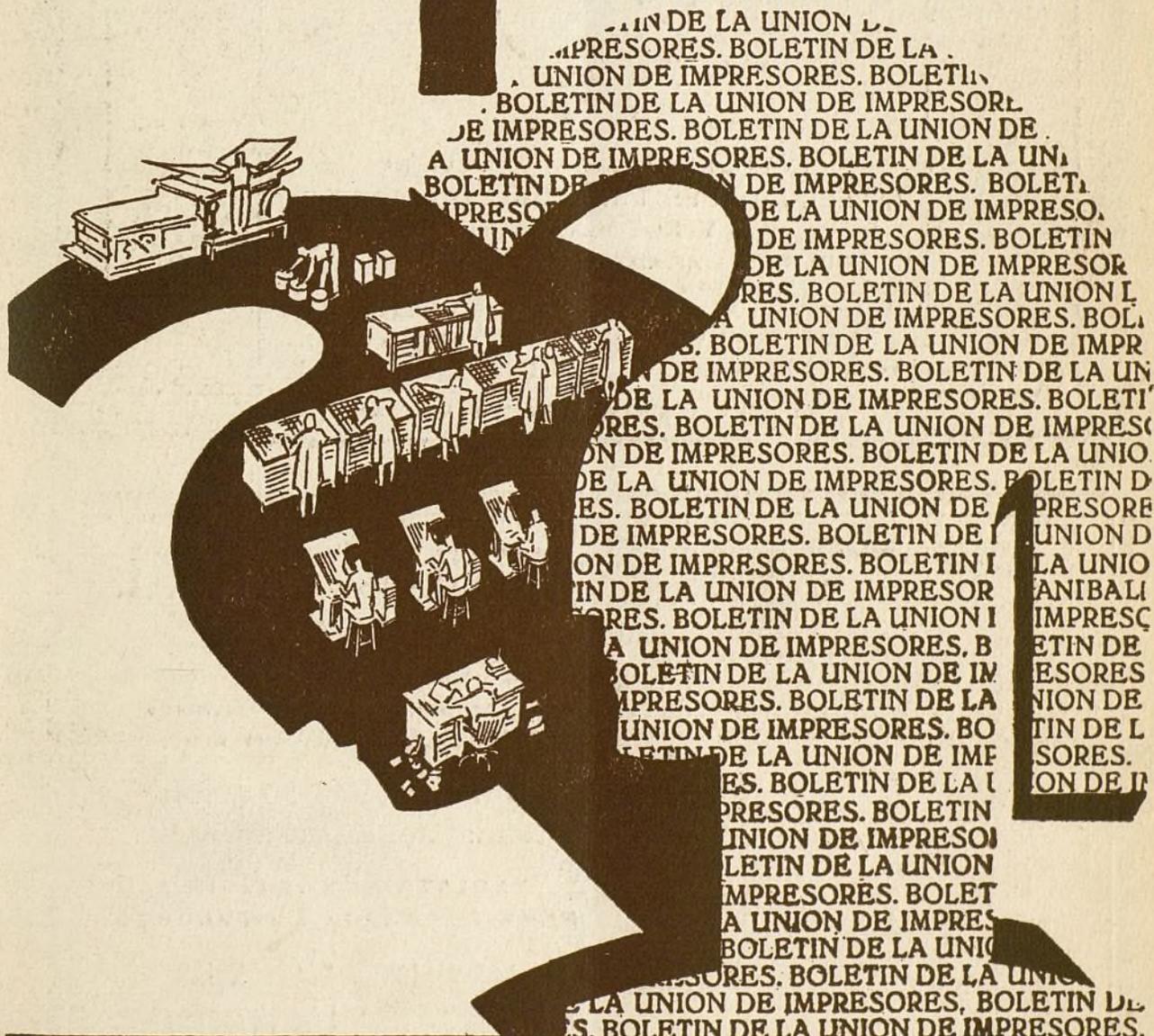


BOLETIN DE LA UNION DE IMPRESORES



ORGANO OFICIAL DE LA
UNION PATRONAL DE
LAS ARTES DEL LIBRO

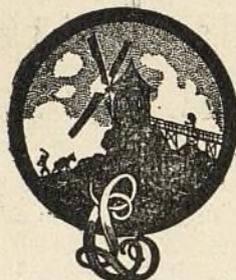
...IN DE LA UNION DE
...MPRESORES. BOLETIN DE LA
... UNION DE IMPRESORES. BOLETIN
... BOLETIN DE LA UNION DE IMPRESOR
... DE IMPRESORES. BOLETIN DE LA UNION DE
... A UNION DE IMPRESORES. BOLETIN DE LA UN
... BOLETIN DE ... N DE IMPRESORES. BOLET
... IMPRESOR ... DE LA UNION DE IMPRESO.
... UN ... DE IMPRESORES. BOLETIN
... DE LA UNION DE IMPRESOR
... RES. BOLETIN DE LA UNION L
... A UNION DE IMPRESORES. BOL
... S. BOLETIN DE LA UNION DE IMPR
... DE IMPRESORES. BOLETIN DE LA UN
... DE LA UNION DE IMPRESORES. BOLETI
... RES. BOLETIN DE LA UNION DE IMPRES
... ON DE IMPRESORES. BOLETIN DE LA UNIO
... DE LA UNION DE IMPRESORES. BOLETIN D
... ES. BOLETIN DE LA UNION DE ... PRESORE
... DE IMPRESORES. BOLETIN DE I ... UNION D
... ON DE IMPRESORES. BOLETIN I ... LA UNIO
... IN DE LA UNION DE IMPRESOR ... ANIBALI
... RES. BOLETIN DE LA UNION I ... IMPRESO
... A UNION DE IMPRESORES. B ... ETIN DE
... BOLETIN DE LA UNION DE IM ... ESORES
... IMPRESORES. BOLETIN DE LA ... NION DE
... UNION DE IMPRESORES. BO ... TIN DE L
... ETIN DE LA UNION DE IM ... SORES.
... ES. BOLETIN DE LA U ... ON DE I
... PRESORES. BOLETIN
... UNION DE IMPRESOR
... LETIN DE LA UNION
... IMPRESORES. BOLET
... A UNION DE IMPRES
... BOLETIN DE LA UNIO
... PRESORES. BOLETIN DE LA UNIO
... LA UNION DE IMPRESORES. BOLETIN DE
... S. BOLETIN DE LA UNION DE IMPRESORES.
... DE IMPRESORES. BOLETIN DE LA UNION DE
... E LA UNION DE IMPRESORES. BOLETIN DE
... S. BOLETIN DE LA UNION DE IMPRESORES.
... E IMPRESORES. BOLETIN DE LA UNION DE
... E LA UNION DE IMPRESORES. BOLETIN DE
... S. BOLETIN DE LA UNION DE IMPRESORES.

LA MÁS ANTIGUA E IMPORTANTE DEL MUNDO

Ch. Lorilleux y C^{ia}

FÁBRICA DE TINTAS

TIPOGRAFÍA



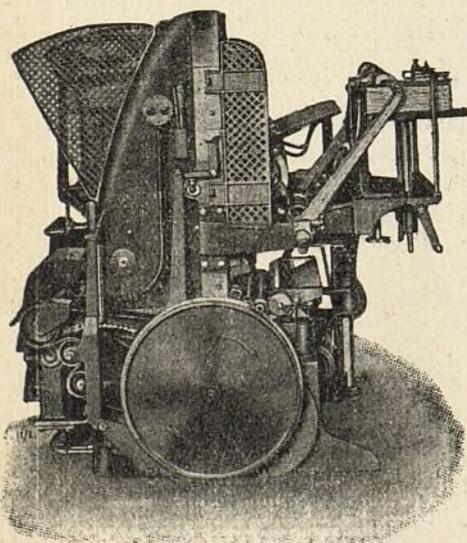
LITOGRAFÍA

COLORES SECOS -.- BARNICES
ESPECIALIDADES PARA MÁQUINAS OFFSET
Y ROTOGRAADO

MADRID: SANTA ENGRACIA, 14. - BARCELONA: CORTES, 653.
VALENCIA: CIRILO AMORÓS, 90. - SEVILLA: CUESTA DEL
ROSARIO, 46. - ZARAGOZA: COSO, 48. - BILBAO: IBÁÑEZ
DE BILBAO, 12. - MÁLAGA: MARÍN GARCÍA, 4.

FÁBRICA EN BADALONA

CINCUENTA SUCURSALES Y FÁBRICAS



MIEHLE VERTICAL

MINERVA AUTOMÁTICA

Insustituible en la imprenta moderna
por su variedad de aplicaciones
en trabajos de grandes tiradas

Interior de rama: 350 x 502 milímetros.
Velocidad: 2.000/3.600 impresiones por hora.

REGISTRO EXACTÍSIMO
PARA TRABAJOS EN COLORES

LAS MEJORES REFERENCIAS
A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS

FUNDICIÓN TIPOGRÁFICA NACIONAL, C. A.

BARCELONA

MADRID

BILBAO

Consejo de Cliente, núm. 265

Ronda de Atocha, núm. 15

Gran Vía, núm. 38

EXPUESTA EN LOS "STANDS" 35 Y 36 DEL PALACIO DE LAS ARTES GRÁFICAS,
EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA

Richard Gans **Madrid** **Barcelona-Sevilla**

Visite Vd. mi Stand **en la Exposición de** **Sevilla**

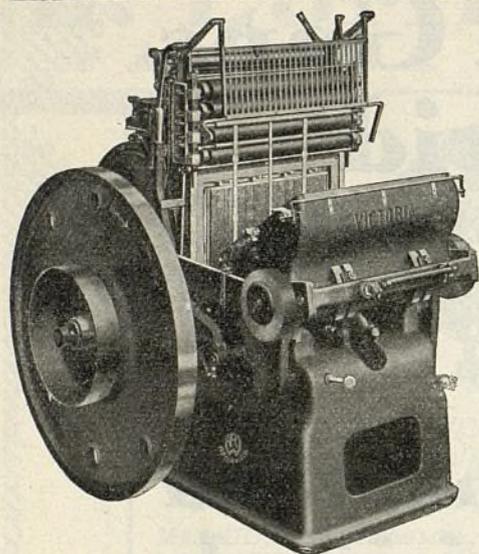
en la Sección del Libro, Planta de Basamento (Torre Sur) donde frente a la Reconstrucción del primitivo e histórico Taller de Gutenberg, cedido por el MUSEO GUTENBERG, de Maguncia, hallará funcionando un Taller moderno de Imprenta y de Encuadernación; y de

Barcelona

en el PALACIO DE ARTES GRÁFICAS, Stands 60 a 66. También allí hay una Exposición variada de Maquinaria moderna de Imprenta y de Encuadernación. Además en el Stand de la acreditada Casa OLIVA DE VILANOVA (núm. 26 a 30, Sala Central) hay funcionando un taller de Imprenta instalado exclusivamente con

Tipos y Máquinas Gans

ROCKSTROH-WERKE · A. G. · HEIDENAU



**MINERVAS
VICTORIA**
DE TINTAJE CILÍNDRICO
MODELO ESPECIAL

Gozan de fama mundial por su construcción insuperable y su gran precisión.

Tamaños	A	B	C	D
Interior de ram.	31×41	36×48	41×55	41×55 cm.

Venta exclusiva en España y Portugal:

RICHARD GANS · MADRID **BARCELONA**
★ **SEVILLA** ★

EN CUYOS ALMACENES HAY SIEMPRE EXISTENCIA DE LOS TAMAÑOS A, B Y C

Sobrinos de R. Abad Santonja, S. A.

FÁBRICA DE PAPEL CONTINUO

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

■ ■ ■ ■

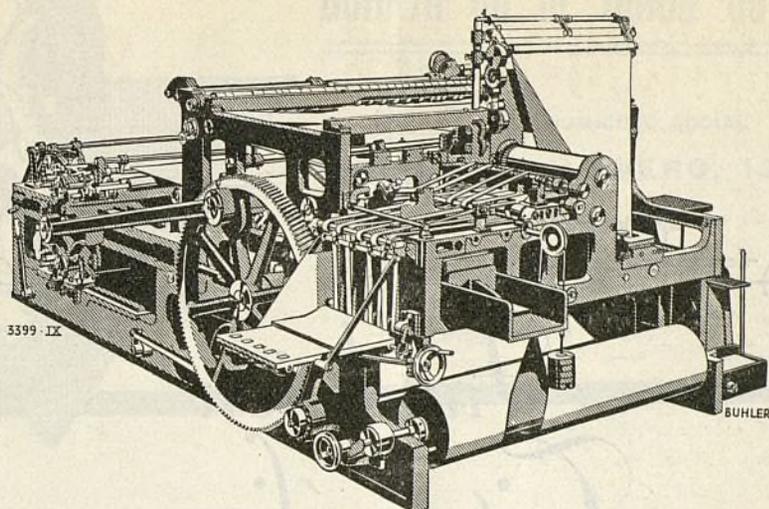
Papeles "Couché", Matizados,
Parafina, Pergaminos y apergami-
nados, Secantes, Manilas y Sedas
de todas clases

■ ■ ■ ■

CASA CENTRAL: ALCOY

SUCURSAL EN MADRID: FUENCARRAL, 147. - TELÉFONO 36.244

Ayuntamiento de Madrid



BUHLER

PRENSA ROTO-PLANA "DUPLEX"

Para diarios de tirada media, es decir, hasta de 15.000 ejemplares, y semanarios o revistas de 100.000 números. Los periódicos, que pueden ser de 2, 4, 6, 8 ó 10 páginas, salen perfectamente impresos, cortados, encartados y plegados. La supresión total de la estereotipia, una de las ventajas de la máquina «DUPLIX», representa un ahorro anual de 10 a 25.000 pesetas, según el número de hojas del diario que se imprima

REFERENCIAS
Y PRESUPUESTOS

BUHLER, S. A., MADRID

SAN SEBASTIAN, 2
— MADRID —

Productos y materiales
para las Artes Gráficas

JUAN MIRAVITLLAS



MONCADA (BARCELONA)
CARRETERA DE RIBAS, 3

o o o

Recomendamos nuestro **COLODIÓN** marca **EL ÁGUILA**, que por la nitidez de sus imágenes es el empleado por los más importantes talleres de fotograbado de España

ALMACÉN DE DRO-
GAS Y PRODUCTOS
QUÍMICOS

G. Ferrés

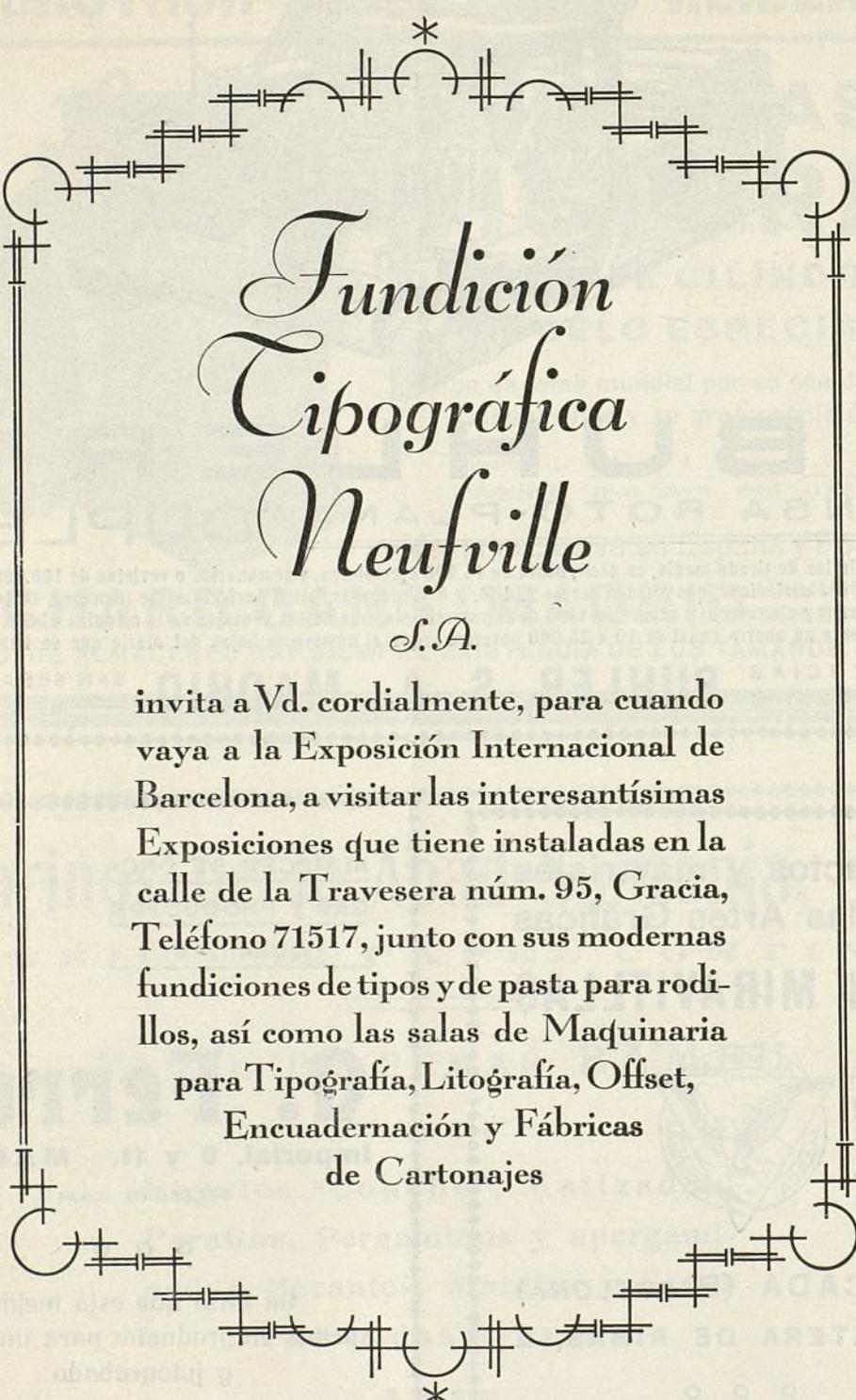
Imperial, 9 y 11. — MADRID

TELÉFONO 11.934

o o o

La Casa que está mejor
surtida en productos para imprenta
y fotograbado

NOTA.— ATENDEREMOS CON ESPECIAL INTERÉS A LAS CASAS QUE AL HACERNOS UN PEDIDO HAGAN MENCIÓN AL "BOLETÍN DE LA UNIÓN DE IMPRESORES."



*Fundición
Tipográfica
Neufville*

S.A.

invita a Vd. cordialmente, para cuando
vaya a la Exposición Internacional de
Barcelona, a visitar las interesantísimas
Exposiciones que tiene instaladas en la
calle de la Travesera núm. 95, Gracia,
Teléfono 71517, junto con sus modernas
fundiciones de tipos y de pasta para rodi-
llos, así como las salas de Maquinaria
para Tipografía, Litografía, Offset,
Encuadernación y Fábricas
de Cartonajes

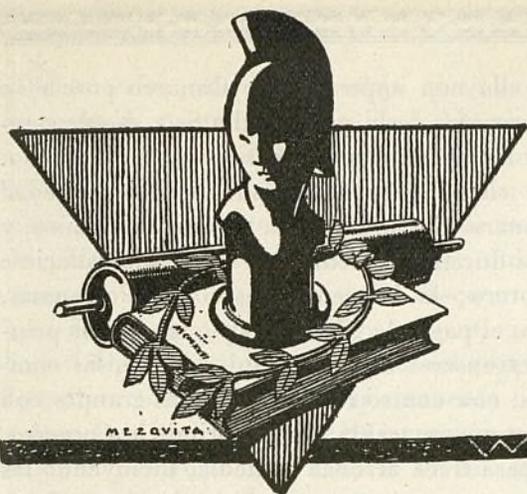
Boletín de la Unión de Impresores

DOMICILIO SOCIAL

NICOLÁS M.^A RIVERO, 12. - TEL. 13.678

NÚMERO SUELTO, UNA PESETA
Suscripción anual. . . . 8 pesetas.
— semestral. 5 —
— trimestral. 3 —

REDACCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN
GALILEO, 34



¿A qué precio se imprimía en el siglo XVI?

Tipógrafo benemérito y culto escritor, dedicado preferentemente a la investigación y al estudio de la historia de las Artes Gráficas en España, D. Mariano Escar Ladaga pertenece espiritualmente a la selectísima familia que tuvo por patriarca al inolvidable maestro D. Eudaldo Canibell. No hay aridez en los trabajos del historiógrafo Escar Ladaga. Su erudición— como pueden juzgar los lectores por este interesante artículo, escrito expresamente para nuestra Revista— no va más allá de los límites que requiere la prueba documental; no fatiga, tiene la amenidad gustosa de la indagatoria que al remontarse al ayer continúa siendo muy de hoy, muy moderna. Y, por ser así, sabe encontrar y acierta a poner de relieve aspectos inéditos del Arte de imprimir en tiempos antañones, aspectos que ofrecen enseñanzas y avisos que conviene recoger. Escar Ladaga ha incorporado definitivamente su nombre al grupo de los inteligentes allegadores de materiales para la aun no escrita Historia de la Imprenta Española.

ENTRE los libros que tratan del pasado hispánico, los *Anales de la Corona de Aragón*, compuestos por Jerónimo Zurita, cronista del Reino, fueron obra del «historiador más severo,

concienzudo e imparcial que ha habido en España» (1).

En 30 de mayo de 1562 se publicó un tomo con los cinco libros primeros, y el 12 de noviembre apareció otro volumen con los cinco libros postreros de la primera parte; ambos fueron impresos por Pedro Bernuz, sucesor de Jorge Coci, habiendo puesto en ellos el escudo de aquel gran artista gráfico como homenaje a su memoria.

Diez y siete años tardó la Diputación del Reino en acordar fuesen impresos otros volúmenes que completaran tan interesante trabajo, y para ello hicieron venir de Salamanca al notable tipógrafo Domingo Portonaris de Ursino, quien terminó su edición en 14 de febrero y 20 de octubre de 1579; los cuatro tomos llevan artística portada con las armas del Reino.

Al siguiente año, en 13 de enero, concluyó de imprimir los cinco libros primeros de la *Historia del rey Don Hernando el católico*, y el 22 de abril del mismo 1580 salió el grupo de los cinco libros postreros, quedando con él completados tan famosos *Anales*.

Entre los «Documentos procedentes del Archivo de Protocolos de Zaragoza», publicados por D. Manuel Abizanda y Broto en 1915, figuran algunos contratos referentes al Arte Gráfico,

(1) Discurso leído por el conde de la Viñaza en la Academia de la Historia, ante S. M. el Rey, en 13 de marzo de 1904.

y por ellos podrá llegarse a saber el precio que los impresores percibían por su trabajo.

En 19 de abril de 1579 suscribió el notario Jerónimo Andrés un contrato entre D. Juan Francés de Ariño, señor de la baronía de Osera, en nombre y representación de Zurita, y Domingo de Portonaris, para la impresión de la tercera parte de los *Anales* o *Crónica*. Los trabajos habían de comenzarse en 1 de septiembre, y el tipógrafo tendría que estar permanente en la ciudad y hacerlos con los mismos obreros que habían compuesto e impreso los anteriores volúmenes, supliendo a quien hubiere fallecido por otro «tan diestro como sea menester».

Había de traer letra nueva, *texto de París* del carácter de los de *plantino de Ambers*, con sus acentos «graves y acutos y cincumflexos», más algunas suertes «de cursibas que llaman escolásticas grandes o pequeñas o de otras suertes maiosculas todas tales y tan buenas como las mejores que oy se hallan en Leon de Francia, París y Venecia, a contento del dicho secretario Çurita», y en tanta abundancia, que sobre, «de suerte que no sea menester en las probas, que se buelva ningun genero de letras».

Que desde el día que comenzare la impresión se ha de trabajar con dos prensas, sin alzar la mano y asistiendo personalmente a ella hasta que sea acabada.

Que cada semana entregarán «tantas valas de papel impresso quantas se le dieren en blanco, hecho de cada vala su quaderno muy bien egualado y concertado». De la impresión se habían de hacer todos los libros que dieran de sí las mil resmas de papel compradas, sin que pudiera mezclarse a los mismos ninguna hoja de otra clase «y si lo hiziere, que el dicho Portunariis tenga pena de çinquenta ducados por cada pliego que de otro papel pusiere o creziere, aplicaderos irremisiblemente al Hospital General de Santa María de Gracia desta çiudad de Çaragoza».

No debió ser buen negocio para Portonaris la impresión de los dos volúmenes hechos en 1579, pues cuando llegó la fecha de cumplir lo concordado con la representación de Zurita, se hallaba el tipógrafo en prisión, por deudas, que fueron anticipadas por D. J. Francés de Ariño, para que pudiera salir el impresor y concertar con un librero, Luis de Ganareo, en 3 de septiembre, los trabajos que tenía comprometidos, utilizando

para ello una imprenta que Ganareo poseía en las cercanías de la plaza de La Seo, donde estaba situado el Palacio de la Diputación del Reino.

En virtud de aquella concordia, la sociedad Portonaris-Ganareo habría de durar seis años, y que si durante el tiempo de convenio falleciese el librero, la imprenta pasaría a Portonaris, previo el pago de 250 libras jaquesas. Los principales enseres de ella, eran: dos prensas completas, con cuatro ramas; seis cajas grandes con la letra nueva, traída para imprimir la *Coronica*, que pesa trece arrobas y media, incluyendo las regletas y cuadrados; tres bancos de madera, para sentarse los cajistas; mesas para imponer y para dejar las formas; catorce tablas y sus correspondientes paños para mojar el papel; todos los útiles necesarios para hacer la tinta; tres series de letras capitales, varios escudos y nueve cajones con páginas de varios tipos, conservadas así por carecer de cajas para distribuirlas.

El librero habría de firmar un nuevo documento con Zurita, y tendría a su cargo el percibir las cantidades acordadas para abono de la impresión y satisfacer los pagos al personal, percibiendo por ello un real por cada resma que se imprimiese.

La Diputación del Reino poseía mil resmas de papel, y, al entregarlas al Cronista, se comprometió a satisfacerle 1.400 libras para los gastos de imprenta, a razón de catorce reales por resma, y, además, a pagar el alquiler de la casa donde funcionaba el taller gráfico.

El primer tomo de la *Historia del rey Don Hernando* consta de 716 páginas, y el segundo tiene 828, dando un total de 386 pliegos, con cuatro páginas en folio, a dos columnas de 43 líneas, con apostillas de tipo menor en las márgenes, llevando, además, abundantes capitales grabadas en madera.

Hecho un reparto de las mil resmas, suponesmos imprimirían:

1.270 ejemplares, que consumieron.....	490.220 pliegos	
y destinando para pruebas		
25 pliegos por tirada, son	9.650 »	(1)
quedaban para suplir faltas.	130 »	

Resultan en total los 500.000 pliegos o 5.000 resmas.

(1) Las 25 hojas para «probas» constan en otros contratos de aquella centuria.

Del anterior cálculo se refleja que, por la composición y estampado de los 1.270 pliegos de cada tirada, percibió la imprenta 8,96 PESETAS, recibiendo el pago de su trabajo en cuatro plazos: el primero al comenzar la impresión (descontándose cincuenta libras); otro, al tener terminados 70 pliegos (con descuento de cincuenta libras), y, el tercero, al entregar el pliego 150, quedando para el final del conjunto el pago por finiquito (con otras cincuenta libras de descuento para completar las ciento cincuenta recibidas por Portonaris a favor de los gastos para la fundición de caracteres).

Zurita falleció en 3 de noviembre del citado 1580, a los sesenta y siete años de edad. La tirada de los tomos tipografiados por Bernuz debió ser corta, pues, en diciembre de 1585, concluyó su reimpresión Domingo Portonaris de Ursino, quien, poco después, pasó a mejor vida, antes de terminarse aquel año.

* * *

En la presente época, las Artes Gráficas se desenvuelven entre gran número de maquinaria

y útiles que permiten formar rápidamente conjuntos de páginas similares a las reseñadas, pero con muchísimo menos tiempo; el valor de las mismas alcanza precios exorbitantes en relación a lo que percibían en el siglo XVI, y, sin embargo, la belleza artística de aquellos conjuntos, no libres de defectos, rara vez se encuentra superada, si no es cuando se trata de producciones selectas. La Tipografía ha ganado en rapidez, pero ha perdido en su perfección artística, pues el poco cuidado que se tiene en la acertada distribución de los blancos, la abundancia de divisiones seguidas y el frecuente comienzo de columnas y páginas con líneas cortas dan idea de que se estima más la cantidad que la calidad.

Hace muchos años que el hoy académico de la Historia, D. Eduardo Ibarra, escribió que la «idea del desarrollo, vida y costumbres del pueblo en el transcurso de los tiempos, que sería verdaderamente la historia», y, pensando en ello, ha trazado estos apuntes,

MARIANO ESCAR LADAGA

Zaragoza, octubre 1929.



Una marca que no se discute



Una calidad reconocida. Un servicio no igualado
Un precio ventajoso

GRAFICO HISPANO
FOTOGRAFADO

GALILEO 34 MADRID TELEF 31021

«Un libro de hoy, un libro de siempre y el libro de mañana»

Intensa vibración de amor al libro y de ternura hacia la Humanidad vivifica las frases del artículo-discurso con que el catedrático D. Rafael Blanco y Caro honra las páginas de esta Revista. Profesor de Literatura, especialista en materias arqueológicas de tanta dificultad como el copto, la egiptología y el arte ibérico, Blanco y Caro — que se ha dado brillantemente a conocer en la tribuna, en el libro y en la Prensa periódica — ha tenido la atención de reservarnos las primicias de las frases que pronunció en la Fiesta del Libro y que fielmente fueron recogidas por los taquígrafos. Y esta atención, que muy de veras agradecemos, se explica por la simpatía que el juvenil maestro de Literatura y Arqueología siente hacia las Artes Gráficas. A fuer de periodista muy moderno, periodista por temperamento y también por herencia, se inclina con afecto ante los talleres donde la cuartilla manuscrita se transforma en hoja impresa, y en sus viajes de estudio por Europa se detiene reverente en los hogares históricos de las nobles Artes del Libro.

Por tercera vez he recorrido, no hace más de sesenta días, el Norte de Francia y el Sur de Bélgica; por tercera vez llegué a las regiones que desoló la bárbara contienda europea.

No como evocador de emociones, ni como frívolo viajero, he vuelto a visitar esos campos, en los que cada nombre es recuerdo de una dolorosa jornada militar; bien puedo asegurarnos que me acerqué a sus poblaciones con fraternal cariño y volví a congratularme viendo que se

van cerrando, ¡ya!, las heridas y desgarraduras que abrió la gran guerra.

La primera vez que mis estudios y mi afecto me llevaron de Francia a Bélgica, aun advertí llagas abiertas y dolores que estremecían; aun, sobre los cuchillos-bayonetas a medio hundir en los terrenos batidos por el vendaval de la metralla, en las abandonadas trincheras y en los cementerios de guerra, parecía flotar algo punzante como el dolor de los soldados, como la angustia de las madres, como la desesperación de los caídos en el anónimo, mutilados por las bombas, envenenados por los gases, hundidos en el cieno...

De la primera visita guardo algo así como el recuerdo de una pesadilla que agarrota la garganta, y, moviendo a terror, hace clamar por las palabras con que al mundo se le anunció la Buena Nueva: «y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad»...

Pasó el tiempo, y crucé nuevamente las regiones mártires. Fué otra impresión: casas nuevas, cubos de ladrillo rojo y recién laborado, edificios que se agrupaban...; la vida triunfaba de la muerte, y recién nacidas eran las ciudades que, a izquierda y derecha, surgían en las carreteras que se restauraban... Vibraba el trabajo; triunfaba la vida, y una noche, una espléndida noche del encantado Flandes, que fué de España, pude afirmar, cara al cielo, tranquilo, que ya la paz había venido para aquellos hombres de buena voluntad...

Y, hace unos días, vi ya la plena reconstrucción... Debo confesar que los dolores están dentro; que las heridas están cicatrizadas; pero aun duelen, y que faltan jirones de carne... A mi regreso, galopaba en vértigo de velocidad la locomotora; para matar el forzado ocio adquirí un libro, que después leí detenidamente; más

atendía al paisaje que a las frases de Eric María Remarque... Cruzó Flandes conmigo la novela, cuyo título, traducido al español, es: *Sin novedad en el frente*...

Ni debo ni puedo recomendar a mis jóvenes alumnos su lectura; ni puedo ni quiero intentar una crítica a fondo de este libro tan de hoy; ¡sí, tan de hoy, desgraciadamente! Prescindo del mérito literario para llegar a lo que representa la obra... Sí; es un libro de hoy; fraseología trivial, lenguaje violento y soez; es el ultranaturalismo en la expresión; pulula la palabra sucia como el parásito en el harapo... Pero, lo peor de todo, es que eso ha sido verdad... Ved, ahí, la última salpicadura del fango amasado con sangre y repugnancias que la guerra arroja a la faz de los países civilizados.

Regresé a España; en la estantería de mi modesta biblioteca me esperaba una sorpresa: mi padre, maestro y formador de mi corazón y de mi cerebro, me había regalado la recientísima edición, con nota y comentarios, debidos a la doctísima pluma del Sr. Rodríguez Marín, de un libro, mejor dicho, del libro maravilloso que asombra a las centurias, de *La Historia del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

Avidamente me lancé a su repaso... Sí; allí estaban; aun vivía el sublime loco con anhelos de infinita justicia; aun vivían, para regalo del espíritu, los donaires sentenciosos de Sancho, las burlas de los estóolidos Duques, la candidez del Ama y de Antoñita Quijano y la hombría de bien del Cura y del Barbero... Allí, en ancho cauce, fluían la limpia prosa del «dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron el nombre de dorados...», y las razones de la pastora Marcela, y la frase recia del apaleado paladín andante... «el hacer bien a villanos es como llevar agua a la mar», y también la suave melancolía que guarda la muerte de Caballero al reconocer «que en los nidos de antaño, no hay pájaros hogaño»...

Señores: el recuerdo de la guerra ha creado una costumbre; es el llamado «minuto de silencio». Es el recuerdo o el remordimiento que las

naciones manifiestan en memoria de los que murieron por defenderlas.

El día prefijado, a la hora señalada, cesan mediante un aviso todos los ruidos; callan los motores amordazados por los frenos; interrúmpese el trabajo; suspéndense las conversaciones... ¡Qué largos y qué dolorosos son los sesenta segundos en los que la vida evoca a la muerte!...

El Gobierno español, al acometer virilmente reformas en todos los órdenes, y especialmente en las manifestaciones culturales, no ha ordenado minutos de silencio para recordar glorias literarias españolas; ha ordenado *días de palabras*, días en que se hable, en que se haga algo positivo, en que se compren libros, se funden bibliotecas; en los que, por lo menos, mediante el sublime vínculo de la palabra, se recuerden glorias pretéritas para estímulo de los contemporáneos; más que de recuerdos, es hoy día de esperanzas.

A la juventud de hoy me dirijo.

Escribió la generación de Cervantes su libro, y ahí está; el libro es la copia de la realidad; el *Quijote* es la copia de la realidad de su época; es la novela de la noble e hidalga locura; noble e hidalga, pero locura; como de locura épica fué su siglo.

La generación de la guerra también deja su retrato; ahí está: suciedad y más suciedad; locura y más locura; dolor y más dolor...

Vosotros también escribiréis vuestro libro; el libro de vuestra época. Aunque materialmente no toméis la pluma para hacerlo, vosotros seréis los protagonistas del libro de mañana.

Yo os confieso que al sentarme frente a vosotros, como maestro, siento temblor de emoción cada vez que intento trazar un rasgo en vuestras almas... Sois vosotros el libro de mañana..., y os pido a vosotros, y ruego a Dios, que ese libro se llame *Libro de las Noblezas del Alma*. Que si acertáis a escribirlo, uniendo en estrecho abrazo la tradición hispana y el progreso español, será el *El Libro de los Hidalgos*.

R. BLANCO Y CARO

7 octubre de 1929.

Los periódicos como instrumento de propaganda comercial y su influencia en la difusión del libro

En el Congreso Nacional de Publicidad recientemente celebrado en Barcelona, fué nota de culminante interés la contribución de D. Nicolás María Urgoiti. Ingeniero de singular talento, el Sr. Urgoiti aplicóse al estudio de los problemas de la fabricación del papel y llegó, con máxima autoridad, a desempeñar durante muchos años la dirección general de La Papelera Española. A este título une el de fundador de los diarios El Sol y La Voz, y el de creador de la Empresa Editorial Calpe. Huelga ponderar la competencia y autoridad que asisten al Sr. Urgoiti para opinar acerca de periódicos y de libros. Del luminoso estudio que envió al Congreso Nacional de Publicidad destacamos los siguientes párrafos, en los cuales, como apreciarán los lectores, hay mucho que aprender y que admirar.

AUNQUE los primeros anunciantes en los diarios fueron los editores, datando de 1665 el primer anuncio, todavía se discute entre grandes casas editoriales la conveniencia de la propaganda del libro por medio de la Prensa diaria.

Compulsando y extractando diversas estadísticas, y agrupando para más facilidad de comentario los motivos determinantes que movieron a 738 personas consultadas por la casa editorial Diederichs, de Jena, a comprar libros, resulta que entre 100 consultados, 27 se decidieron a la compra por la lectura de bibliografías y artículos de periódicos; 23, por recomendaciones de otras personas, incluyendo la del librero; 20, por los anuncios, prospectos o catálogos que llegaron a su conocimiento; 13, por haber leído otras obras del autor o referencias de él y de sus libros;

ocho, por haber visto el libro expuesto en un escaparate, y nueve, por otros diversos motivos.

La estadística anterior pone a la cabeza como medio de propaganda la bibliografía, y es una confirmación patente de un principio general de publicidad, pero que entiendo tiene especial aplicación a nuestro caso. Es el expresado por B. Wities en la *Revista de Filosofía y Crítica Filosófica*, de Leipzig, que reza así:

«Poseemos un órgano especial propicio a aceptar juicios ajenos, que pronto pasamos a considerarlos como propios, del mismo modo que por los ojos nos apoderamos de las imágenes del exterior. Esta capacidad de aceptación de los juicios ajenos se titula *recepción intelectual*.»

Resultando la bibliografía el mejor estímulo para mover al lector a la compra del libro, no está, sin embargo, en manos del editor el lograrla a su gusto. Es función de los directores de los diarios y revistas el elegir los críticos, y éstos escogen los libros que conceptúan dignos de su comentario y lo expresan libremente.

Con mucha gracia dice Horst Kliemann, de cuyo libro, *Die Verbung fuers Buch*, tomo estos datos, que la actitud de algunos críticos ante el libro, que debería ser la de preguntarle: «¿Qué es lo que me vas a decir?», es muy otra, pues, encarándose con él, exclaman: «¡Verás lo que voy a decir de ti!»

Lichtenberg escribía ya a fines del siglo XVIII: «Uno de los mayores descubrimientos del espíritu humano es, seguramente, el arte de criticar libros sin haberlos leído.»

El crítico del libro debe tener un gran dominio de la materia de que trata, poseer talento para desarrollar su pensamiento con claridad y tener la fuerza moral necesaria para servir a la verdad en todo caso.

El título de un libro tiene gran influencia en

su venta. La marca o *ex libris* de un editor acreditado le sigue en importancia.

Aquél, si está bien elegido, capta la atención y excita el interés. El *ex libris* de un editor que ha sabido crearse un prestigio preocupándose en todas las ocasiones de mantener una personalidad inconfundible, por el decoro de su presentación y selección de las publicaciones, es la mejor garantía de que el comprador no será víctima del espejismo de un título muy llamativo.

El *ex libris* de un editor reputado apadrinando un buen título permite alcanzar con la publicidad éxitos insospechados.

Para terminar esta ya larga disertación y demostrar que no es razón para abstenerse de la publicidad del libro en los periódicos su baratura ni el elevado precio del anuncio, voy a referirme a una curiosa experiencia realizada en los Estados Unidos por el editor Haldemann Julius, que la describe en su libro *The First Hundred Millions*, de reciente publicación. Es la historia de los llamados «pequeños libros azules». Se trata de libritos encuadernados con un promedio de 64 páginas, con 15.000 palabras de texto, y que se venden al precio que representa la más pequeña moneda de níquel de los Estados Unidos: cinco centavos.

Su publicación empezó hace unos diez años, y la colección actual se compone de 1.260 títulos, de cada uno de los cuales la venta tiene que exceder, para ser mantenido en el catálogo, de 10.000 ejemplares anuales. Los títulos responden a toda clase de materias, con originales de los mejores autores.

El texto de que me ocupo lo ha publicado el editor después de haber vendido los cien primeros millones de sus pequeños libros.

El 95 por 100 de la venta se ha conseguido por medio de la propaganda en diarios y revistas. El resto, por envío de catálogos. La cifra de sus clientes, a los que periódicamente se dirige por correspondencia, pasa de medio millón. Una clave sencilla, puesto que su venta es directa, sin el intermedio de los libreros, le ha permitido controlar cuál de los medios de publicidad empleados le ha llevado el comprador. De este modo ha podido estudiar concienzuda y minuciosamente una porción de datos sobre la influencia del título del libro y la del lugar o sección

en que se halla clasificado, y sobre la eficacia de la publicidad y la rapidez de su acción, según se trate de diarios, semanarios o revistas mensuales y trimestrales. Ha podido determinar también el rendimiento absoluto y económico en cada uno de los diarios o revistas y los temas que interesan principalmente a cada una de las diferentes clases sociales de una ciudad y a los que habitan en el campo.

Normalmente, un editor en Inglaterra y Alemania invierte en publicidad del 5 al 10 por 100 de sus ingresos, y un librero a la moderna, no menos del 3 por 100. El editor de los pequeños libros anuales dice que cuando vendía sus libros a 10 centavos, gastaba gustoso cinco centavos para anunciarlos y venderlos, y que su problema consistía en conseguir que, vendiendo los mismos libros a cinco centavos, destinando dos centavos y medio a la publicidad, el aumento logrado en las ventas le permitiese cubrir gastos y obtener beneficios.

No hay que olvidar que este editor no necesita el intermedio de libreros, y que los descuentos a éstos y las comisiones a viajantes ascienden a un 30 por 100, que, agregado al 10 por 100 de gastos de propaganda, suman una cifra no lejana del 50 por 100 invertido por Haldemann.

Juzgo que será de interés el conocimiento de los siguientes resultados obtenidos por el anuncio en algunos diarios y revistas norteamericanos, pues nos darán idea del precio de los anuncios y de las ventas relativas:

TÍTULOS DE LOS PERIÓDICOS	Coste del anuncio	Importe de los pedidos recibidos
	Dólares	Dólares
<i>New-York Times</i> , Book Review. (Suplemento semanal del diario de ese nombre.) Anuncio que cubre dos páginas.....	2.500	4.349
<i>Chicago Tribune</i> . Diario de gran circulación. (Una página.).....	1.300	2.884
<i>Liberty</i> . Semanario popular. (Dos páginas.).....	5.000	13.321
<i>Pathfinder</i> . Semanario de mucha circulación en ciudades de menos de 10.000 habitantes. (Una página.) ..	1.000	2.763
<i>The Nation</i> . Revista mensual de gran prestigio. (Una página.).....	150	349

No fué sin realizar previamente numerosos tanteos, llevados a cabo por métodos que prueban el valor que la verdad bien expuesta tiene para el industrial inteligente, como el citado editor aseguró la posición de su negocio al precio de cinco centavos por libro.

Iniciada su empresa en 1919, al de 25 centavos, que no tardó en reducir a 10, rebajaba este precio hasta los cinco centavos durante determinados períodos profusamente anunciados, volviendo a restablecer el precio anterior pasada la fecha marcada.

En 1925, cuando ya había dado como permanente el precio de cinco centavos, estuvo a punto de quebrar, pues las ventas se redujeron notablemente.

En su vista, a partir de 1 de mayo, anunció al público en todos los diarios y revistas que se vería obligado a cesar en la publicación de sus libros si no acudían a comprarlos en mayores cantidades. Señalaba el plazo de 30 de junio como improrrogable. Los pedidos afluyeron en tal cuantía, que salvó su situación.

Para tantear mejor las preferencias del público y consolidar su catálogo, anunció en 1926 que, a partir de 1 de febrero, retiraría de la circulación un gran número de títulos, sin señalar cuáles serían. El resultado fué una gran demanda de ciertos libros, y esta experiencia le permitió retirar unos 400 títulos. De los 2.000 ensayados, han quedado permanentes 1.260, como ya dije.

Al observar en el invierno de 1927-28 una

gran calma en las ventas, coincidiendo con la crisis del modelo antiguo de los automóviles Ford, pensó si el fenómeno obedecería a las mismas causas, es decir, al cansancio del público, por la excesiva tipificación. Entonces anunció, sin señalar plazo, que se proponía suprimir los pequeños «libros azules», para sustituirlos por series mejor presentadas, a precio algo mayor. El clamor público, en forma de pedidos y cartas, se manifestó unánime y numeroso en pro de la continuación de los pequeños libros. Véase en ello un interesante diálogo del editor y de sus clientes a través del anuncio en los periódicos y la enorme influencia de una publicidad inteligente en el fondo y en los medios elegidos.

Según experiencias del mismo autor, el ritmo de los pedidos consiguientes a un anuncio publicado en diarios, semanarios o revistas de periodicidad más lenta, es variable. La eficacia de un anuncio en un diario dura un mes. La de un semanario, dos meses y medio, y la de una revista mensual, tres meses. La proporción que deduzco de las cifras detalladísimas expuestas en el libro, puede condensarse como sigue:

El anuncio en el periódico diario suministra, en los ocho días siguientes a su publicación, el 60 por 100 del valor total de los pedidos. La publicidad que aparece en un semanario produce, en esos mismos días, el 33 por 100 del total, y el anuncio impreso en una revista mensual, el 17 por 100.

Una marca que no se discute



Una calidad reconocida. Un servicio no igualado
Un precio ventajoso

GRAFICO HISPANO
FOTOGRAFADO

GALILEO 34 MADRID TELEF 31021

“Bibliotecas vivas”, por Leopoldo Lugones

Bibliófilo, bibliógrafo, poeta, prosista, bibliotecario, todo esto es Leopoldo Lugones, y todo esto pregona que quien ostenta merecidamente estos blasones envidiables vive siendo caballero del Arte, apóstol de la cultura, devoto ferviente del Libro y propagandista enaltecedor de las Artes Gráficas. En Suramérica, el maestro Lugones tiene personalidad prócer; en Europa, goza de verdadero prestigio, y en España, le admiran y le profesan afecto los príncipes y los obreros del pensamiento, los paladines y los soldados del Ideal, los que sueñan en la paz y en la fraternidad universal por obra y gracia de la educación y de la instrucción.

A la sacramental pregunta de «¿Cuántos volúmenes contiene la biblioteca de su dirección?», suelo contestar, parodiando el famoso método:

— No sé; pero puedo decirle cuántos lectores concurren.

Pregunta y respuesta definen así dos conceptos y dos sistemas: el antiguo, que asignaba a las bibliotecas como función principal la conservación de libros — los directores solían llamarse «conservadores», precisamente —, y el moderno, que las considera ante todo aulas de estudio libre. El concepto antiguo viene de la primera Edad Media, cuando la preservación de los libros escasos y costosos que sólo un puñado de cultos podía leer, fué, en efecto, lo principal. El nuestro, que corresponde a la civilización empezada con el Renacimiento, para la cual el primer valor social es el hombre y no el principio abstracto — dogma, fórmula o ley —; considera que el elemento principal de una biblioteca es el lector, a cuyo servicio están libros y empleados.

Será, así, mejor una biblioteca con muchos lectores y pocos libros, que no otra bien dotada y poco asistida. Por otra parte, el aumento de lectores acarrea el de libros, mediante la exigencia natural que la creciente variedad de necesidades determina a su vez. Ello corresponde a la libertad de estudios que presume la libertad de conciencia, o sea la más alta expresión del valor social del hombre. Si su desarrollo como entidad pensante y productora es de su propia incumbencia, el deber social consiste en suministrarle, a dicho fin, la mayor suma de posibilidades. Su derecho a pedir lo que necesita, no puede tener entonces más límite que la conveniencia de la misma sociedad; pues, de lo contrario, caeríamos en la paradoja antisocial de considerarla subordinada al individuo: o sea en el contrasentido de afirmar que la parte es mayor que el todo. Pero es también menester que esa limitación se reduzca al «mínimum» indiscutible ante la sana razón; es decir, a la pornografía y a la propaganda — no a la crítica — contra el orden constitucional. Inútil añadir que, entre varios pedidos, la dirección de la casa tiene facultad para discernir de acuerdo con los recursos.

En esta clase de biblioteca, el lector es el dueño de casa. Así se lo hacemos saber, aprovechando cualquier oportunidad. De ese modo entra a ser colaborador activo del bien público, al cual contribuye buscando el suyo propio; y por ello, todo pedido que no podemos satisfacer lo consigna a nuestra solicitud en un libro abierto al efecto, y bajo el anónimo si así lo desea, para la adquisición en plaza o el encargo al exterior que efectuamos con la mayor prontitud posible. Esta colaboración del lector ha enriquecido considerablemente la biblioteca.

La dirección procede, por su parte, conforme a un método concéntrico, es decir, de dotación simultánea y proporcional de las diversas Seccio-

nes, de acuerdo con las necesidades que va revelando la consulta mensual y con los intereses primordiales del país. Damos, así, preferencia a su historia, su geografía, sus ciencias naturales, su estadística, su enseñanza y sus relaciones con los países limítrofes, cuyas principales obras procuramos adquirir; y dentro de la dotación general, a aquellas que por su costo y volumen son de adquisición personal difícil. Aun cuando la dotación apenas pasa los 35.000 volúmenes, poseemos lo más importante de aquellos ramos, inclusive las publicaciones periódicas, en ejemplares no pocas veces rarísimos; de suerte que, como instrumento de trabajo, nuestra biblioteca es buena. Por el número de sus lectores en relación al de sus volúmenes, y a la concurrencia de todas las demás, es la primera de la República. El propósito orgánico de convertirla en una «biblioteca viva» está, pues, logrado.

El aspecto más interesante que dentro de él ofrece, es el predominio de los alumnos primarios, secundarios, normales y universitarios en los lectores de su asistencia. La Sección Infantil autónoma que fundé en 1916, es institución única en el país. Otras hay, por cierto; pero ninguna de su carácter ni de su importancia. Baste saber, en cuanto a esto, que su asistencia durante los doce años corridos ascendió de 3.500 a 40.000 lectores, sin ningún llamamiento ni propaganda; mientras la total de la biblioteca creció de 22.000 a 100.000 en el mismo lapso.

La libertad espiritual y material de los lectores de la Sección Infantil es mucho mayor que la de los adultos; experiencia que en cuanto al comportamiento y la aplicación, ha sido un éxito completo. Pertenecientes en su inmensa mayoría a familias obreras, esos chicos se portan como excelentes «dueños de casa»; pues saben expresamente que lo son. Su cortesía y su bondad entre ellos, no menos que su dedicación al trabajo y a las lecturas recreativas de cultura general, son verdaderamente notables. Sabiendo, porque así se lo decimos, que pueden hacer lo que quieren, no hacen sino lo que deben. Son, sin metáfora cursi, la joya de la casa, y la mejor prueba de compatibilidad entre la libertad y la disciplina. Los empleados de la Sección no pueden prohibir a los chicos que se muevan y conversen; chistarlos, para imponerles silencio; acariciarlos, tutearlos, ni hacerles ninguna indi-

cación docente que ellos mismos no soliciten. El resultado se explica: el niño es muy sensible al respeto con que se lo trata, porque satisface su aspiración a ser adulto, proscribiendo a la vez el abuso de la fuerza, tan fácil de cometer sobre él. Así se le desarrolla cuanto antes la autoridad que todo hombre normal lleva consigo, y que es su conciencia.

El lector, dueño de casa en la biblioteca, ha permitido suprimir en sus dos Secciones toda prohibición expresa y toda separación de sexos. Las observaciones, casi siempre por hablar en alta voz, son rarísimas. No pasan de diez en trece años las prohibiciones temporales de acceso, y no se ha aplicado una sola expulsión total. Las sustracciones y truncaduras intencionales disminuyen también progresivamente. Las relaciones entre lectores y empleados, empezando por el director, son frecuentes y cordiales. Las más violentas crisis estudiantiles no han tenido repercusión en la biblioteca, aunque es tan crecida su concurrencia de estudiantes.

Salvo con las obras raras de difícil o imposible reposición, poco nos interesa la «conservación» de nuestros libros. Su deterioro nos revela que trabajan; es decir, que sirven positivamente. Ello no excluye una cuidadosa economía, que se manifiesta en la frecuente reencuadernación y en el aprovechamiento parcial de los trancos y anticuados; pero siempre bajo la consideración de que el trabajador vale más que el instrumento de su trabajo.

Con este criterio, la formación del personal — casi todo veterano a la hora de éstas — y la ubicación de los libros, permiten mantener un término medio de tres minutos entre el pedido del lector y el suministro de la obra que solicita, aun cuando la concurrencia durante las horas hábiles de nuestro año de once meses, representa a su vez el término medio de un lector cada dos minutos. La clausura de enero obedece a la necesidad de efectuar una limpieza a fondo, corregir las ubicaciones alteradas durante el año, reencuadernar las obras deterioradas de mayor volumen y consulta y dar descanso al personal. Pues nuestro horario, a excepción de los días festivos y de los sábados, con su media jornada oficial, es de catorce horas continuas (ocho a veintidós), y se halla desempeñado por tres turnos, excepto la Sección Infantil, que trabaja

continuamente diez horas (nueve a diez y nueve) y requiere dos de aquéllos. No hay faltas ni retardos injustificados, aunque la disciplina está basada exclusivamente en la buena voluntad recíproca y la comprensión del servicio público que se presta. Más de una vez, autorizados por la superioridad feridos eventuales, o reconocida como impedimento atendible tal cual huelga interruptora del tráfico, el personal ha preferido permanecer en su puesto y acudir a él, para no mermar la buena estadística. No hay más corrección disciplinaria que la amonestación confidencial, por otra parte muy rara.

Esta abolición de la burocracia maquina, en la cual el empleado es resorte o número, caracteriza también la biblioteca viva; es decir, el organismo inteligente, requerido por el servicio espiritual a que está llamado. Nuestra tarea no es un desempeño mecánico, sino una colaboración afectuosa con el lector. Por esto mismo, no existe ninguna preferencia personal. El lector es un amigo que se llama «nadie». Así está rigurosamente excluido cualquier trato con él que no se refiera al servicio. Y todo eso: horario, actividad, disciplina, benevolencia, permite atender una concurrencia tan vasta con tan escasa dotación y sólo 152 asientos en ambas salas.

No me cabe duda de que si se construyera un edificio con capacidad para 300, el éxito sería igualmente firme, pues hay ya días en que no pocos lectores deben retirarse por falta de sitio, aunque no sobra un metro cuadrado en las salas, al paso que la estantería, amplificada y aprove-

chada hasta el último límite, quedará llena a fin de año.

Sébase, entretanto — lo que es afligente para nuestra cultura —, que hasta hoy no existe en el país un solo edificio nacional construido expresamente para biblioteca pública, y ninguno tampoco dotado con las comodidades que contribuyen a facilitar la lectura: pupitre aislado, servicio automático, guardarropa individual, ficha única de acceso, asiento, pedido de obras, devolución y control, luz y calefacción adecuadas al estudio, gabinete de trabajos especiales, mapoteca, oficina de informes y cotización bibliográficos, cantina módica para lectores y empleados, departamento de aseo y desinfección para estos últimos.

No obstante su aparente complicación, el costo de un edificio así dotado andaría parejo con el de un templo de igual magnitud; comparación procedente si las hay. El Consejo de Educación tiene a su lado una plazoleta baldía cuya ubicación es excelente por lo céntrica. Cien mil lectores anuales, que salen costando actualmente cincuenta y seis centavos por cabeza, bien merecen esa dotación, siquiera para compensarlos de la miseria presente. Miseria efectiva, pues no sólo falta todo lo antedicho, sino muchas cosas más.

Entretanto, la biblioteca vive. Ha dejado de ser una colección de libros, es decir, un depósito bibliográfico, para transformarse en un taller espiritual donde trabajan anualmente cien mil almas.

Una marca que no se discute



*Una calidad reconocida. Un servicio no igualado.
Un precio ventajoso*

GRAFICO HISPANO
FOTOGRAFADO

GALILEO 34 MADRID TELEF 31021



Las Artes Gráficas en el cinematógrafo

Como elemento de propaganda, como vehículo para facilitar «lecciones de cosas», y como medio para hacer llegar a los técnicos de una especialidad el conocimiento y la enseñanza de un progreso, se ha empleado el cinematógrafo en el extranjero. Desde hace algún tiempo, también en España se utilizan las películas y la pantalla para los fines expresados.

Dentro del ramo de las Artes Gráficas, corresponde a la Casa Neufville, S. A., establecida en Barcelona, la satisfacción de ser la primera en ofrecer al público, merced a la cinematografía, los adelantos que incesantemente efectúa en su producción industrial.

La gente no sabe cómo se forma la letra de imprenta.

Los que asistieron a la velada que la Fundición Tipográfica Neufville organizó y celebró en el Coliseo Pompeya, de Barcelona, aprendieron en breve espacio de tiempo las operaciones y manipulaciones que requiere la fundición de tipos. Primeramente vieron al artista Luciano Bernhard dibujando letras para la Casa Bauer; letras en gran tamaño, trazadas en cartulina, que pasan a una galería donde se efectúa la reducción de los dibujos; a continuación aparece en la pantalla el trabajo del preparado del punzón para obtener matrices (el punzón es una barrita cuadrilonga de acero dulce, pulimentada en un extremo, en cuyo plano se transporta el dibujo de la letra); la operación del grabado a mano de la letra, el templado del acero para dar mayor dureza al punzón, la obtención de pruebas por los punzonistas, la elaboración de matrices o contramolde, hendiendo un bloque de cobre o hierro con el punzón (sobre el cual actúa una palanca o prensa) para que la letra grabada en éste aparezca honda e invertida en dicho cuerpo metálico... Y así se fabrican las matrices, madres de innumerables letras, todas exactamente iguales a las

que dibujó el artista... Luego, la cinta cinematográfica muestra sucesivamente: la producción de matrices galvanoplásticas, el grabado mecánico de matrices ejecutado directamente a máquina, por el sistema de reporte mediante el pantógrafo; la delicada comprobación del ajuste de cada matriz (fundición de letra de ensayo, verificación micrométrica), y, por último, la fundición de letras, empleando una aleación de plomo, estaño y antimonio. Antaño, un operario hábil llegaba a fundir manualmente seis mil letras al día; hogaño, una máquina fundidora produce diariamente cuarenta mil letras de los cuerpos 6 al 12, tipo común, y hay máquinas gemelas, servidas por un solo operario, que rinden cotidianamente setenta mil letras. Y ya sólo quedan las operaciones de examen y clasificación de los tipos.

Todo esto apareció en la interesante película proyectada por la Fundición Tipográfica Neufville, S. A., establecida en Barcelona, filial de la gran Casa Bauer, de Francfort del Mein.

* * *

En el mismo coliseo barcelonés, y por la misma Casa Neufville, se ha proyectado otra película que mostró clara y perfectamente la construcción y funcionamiento de la nueva minerva automática «Heidelberg». Ante el público apareció el esfuerzo de fabricación, pieza a pieza, de la máquina; luego, el montaje de ésta, y, por último, la minerva trabajando, cogiendo el papel de la pila, imprimiéndolo y colocándolo a un lado, después de impreso. El trabajo del obrero queda reducido a la mínima expresión: suministrar papel a la máquina, recoger el impreso, colocar el molde y la tinta y efectuar el arreglo.

Las características de la nueva máquina, puestas de manifiesto en la proyección cinematográfica

fica y admiradas por el público, merecen ser conocidas, aunque sólo sea sintéticamente.

La minerva «Heidelberg» es completamente automática; sirve para toda clase de trabajos llamados de remendería, pudiendo ser empleados moldes hasta 24 por 33 y medio centímetros, cuando se colocan las cuñas en el centro de la rama.

Su entintado es de irreprochable construcción cilíndrica y consta de dos rodillos tintadores de amplio diámetro, lo que proporciona rapidez y gran perfección en los trabajos, cualquiera que sea la importancia de la tirada, desde el papel de seda o cebolla hasta la cartulina Manila, en tamaño máximo de 25 por 34 centímetros y una producción seguida de 3.000 ejemplares por hora si se trata de papel corriente, y de unos 1.800 ejemplares en papel cebolla.

La máquina va provista además de un sencillísimo mecanismo, y esto supone una nueva perfección, merced al cual se consigue duplicar el marcado; esto es, marcar a la vez dos bolsas, dos sobres, etc., constituyendo otro factor importante de esta excelente producción el fácil manejo de toda la minerva y la rapidez con que se hace el arreglo o cambio de forma, por medio de tres escalas con un riguroso marcado a escuadra y un marcador que admite hasta diez resmas de papel.

La máquina dispone también de un acoplamiento de fricción para suspender la marcha instantáneamente y de un desembrague automá-

tico al acabarse la pila de papel, o que el pliego no pueda ser cogido por el aparato aspirador. Operaciones que, como todas la de la minerva, sólo producen un desgaste natural reducidísimo, puesto que las principales piezas de rozamiento cuentan con cojinetes de bolas y el engrasado es continuo por medio de once depósitos. Todas las piezas de la máquina pueden ser fácilmente sustituidas, porque la Casa productora las fabrica en series por los métodos más perfectos y modernos.

Esta nueva automática, por lo cómodo que resulta el trabajo en ella, puede ser colocada en cualquier parte de un local de reducidas dimensiones, con la particularidad de que, a pesar de su extraordinario rendimiento de trabajo, consume la más pequeña cantidad de fuerza motriz.

La supresión del marcado a mano y la absoluta seguridad de conseguir un trabajo perfecto e ininterrumpido, no sólo supone una gran economía de jornales, sino que constituye a la vez una importante fuente de ingresos por la exactitud con que en el plazo prefijado puede ser cumplimentada la clientela.

* * *

Los aplausos con que fueron recibidas las películas, tanto en Barcelona como en San Carlos, en Madrid, donde han sido recientemente proyectadas, constituyeron elocuente afirmación de los triunfos de las Casas Neufville y Bauer.

Una marca que no se discute



Una calidad reconocida. Un servicio no igualado
Un precio ventajoso

GRAFICO HISPANO
FOTOGRAFADO

GALILEO 34 MADRID TELEF 31021

Código del Trabajo

(CONTINUACIÓN)

TÍTULO IV

Disposiciones reglamentarias especiales del ramo de Marina en materia de accidentes del trabajo.

CAPÍTULO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES EN EL RAMO DE MARINA

Art. 387. Entiéndese por patrono, para la aplicación de estas disposiciones reglamentarias, la Administración de Marina, en lo que se refiere a los trabajos de los Arsenales del Estado y a los operarios admitidos o contratados directamente por las Autoridades o Jefes de Marina para ejecución de las obras y servicios del ramo y de los que deban ejecutarse por gestión de las Juntas de fondos económicos.

Será de aplicación este artículo en el caso de que los trabajos se efectúen por administración.

Art. 388. Se considerará como obreros también, para la aplicación de esta reglamentación, a los individuos de la Maestranza eventual de los Arsenales y a los operarios admitidos o contratados directamente por las Autoridades o Jefes de Marina para la ejecución de las obras y servicios del ramo.

No corresponde dicha condición a los individuos que forman la Maestranza permanente, pero sí a los aprendices de la misma, por no formar parte de ella.

Art. 389. Los asentistas de obras y servicios de Marina, al firmar sus respectivas contrataciones, prestarán fianza suficiente para garantizar el pago de las indemnizaciones

correspondientes a los accidentes del trabajo de que puedan ser víctimas los obreros por ellos empleados, a no ser que justifiquen haberlos asegurado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 180 a 190 y 274 a 291.

En el caso de que los trabajos se verifiquen por contrata, será aplicable este artículo.

Art. 390. La cuantía de las indemnizaciones se regulará por el jornal que disfrute la víctima del accidente al ocurrir el hecho.

CAPÍTULO II

DE LAS OBLIGACIONES EN EL RAMO DE MARINA

Art. 391. Siempre que en un Arsenal, o en trabajos dependientes del mismo, ocurra accidente que produzca incapacidad para el trabajo, el Facultativo que preste al lesionado los primeros auxilios dará, sin demora, parte por escrito al Comandante general del establecimiento, describiendo sucintamente las lesiones, expresando su opinión sobre las causas que las hayan producido, y manifestando si, a su juicio, hay o no motivos racionales para temer que el lesionado quede, en definitiva, inútil para el trabajo o incapacitado para el mismo por espacio de más de un año.

Art. 392. La persona de quien inmediatamente dependa el operario víctima de cualquier accidente dará sin demora parte por escrito del hecho al Comandante general, expresando la hora y el sitio en que ocurrió el accidente, cómo se produjo, quiénes lo presenciaron y el nombre de la víctima.

Art. 393. El Comandante general, tan pronto como reciba los partes a que se

refieren los artículos anteriores, dará con toda urgencia las órdenes necesarias para que se abone al lesionado las tres cuartas partes de su jornal hasta que se halle en condiciones de volver al trabajo, o hasta que comience a percibir indemnización como inútil, a no ser que el accidente hubiere sido producido por fuerza mayor y extraño al trabajo, sobre cuyo punto podrá aquella Autoridad practicar urgentemente las indagaciones verbales que estime necesarias, siempre que existan motivos legítimos de duda.

Art. 394. Respecto a la forma en que ha de prestarse la asistencia facultativa a los obreros que por accidentes del trabajo resulten lesionados en los establecimientos del ramo de Marina, se observarán las siguientes reglas:

1.^a El lesionado ingresará lo antes posible en un hospital de Marina, permaneciendo en él mientras su estado lo requiera.

2.^a El Médico encargado del servicio sanitario en uno o más establecimientos del ramo de Marina se presentará en éstos para prestar sin demora el socorro facultativo que en casos de accidente necesiten los obreros civiles de ambos sexos que resulten lesionados.

3.^a Si el lesionado solicitara que se le permita atender a su curación fuera del establecimiento, podrá concedérsele, si el Médico que le asista entiende que no hay inconveniente para ello.

4.^a Cuando la índole del accidente no exija el ingreso en el hospital, serán los interesados de ambos sexos asistidos, si fuera necesario, en sus domicilios por el Médico militar correspondiente.

5.^a Las obreras que para la curación de las lesiones deban ingresar en el hospital lo harán en los civiles, siendo visitadas periódicamente por los Médicos de la Armada, para que puedan informar en los casos que marca este título.

6.^a Lo mismo cuando la asistencia se preste en el hospital que cuando tenga lugar fuera de él, la farmacia de dicho establecimiento facilitará los medicamentos, y la asistencia del lesionado será bajo la direc-

ción de un Médico perteneciente a la Armada, o, en su defecto, al Cuerpo de Sanidad del Ejército.

7.^a Las estancias que en los hospitales civiles causen las obreras lesionadas serán cargo al capítulo del presupuesto de Marina en que se autorice el crédito para el cumplimiento de las obligaciones relativas a los accidentes del trabajo.

8.^a El suministro de medicamentos a los lesionados que atiendan a su curación fuera de los hospitales de Marina, se efectuará por las farmacias de estos establecimientos, previa receta del Médico de la Armada, del Ejército o encargado de dirigir la asistencia facultativa.

9.^a En los casos de no hospitalización, el obrero podrá ejercitar el derecho de intervención en la asistencia médica, establecido en el párrafo segundo del artículo 160.

Art. 395. El obrero que se niegue a ser asistido bajo la dirección de los Médicos a quienes corresponda hacerlo, según las prescripciones reglamentarias, perderá todo derecho a indemnización.

También lo perderá el que, debiendo ser asistido en el hospital de Marina, se niegue a ingresar en este establecimiento o le abandone sin haber sido dado de alta ni hallarse en las condiciones que determina el segundo párrafo del artículo anterior.

Art. 396. El Médico encargado de la asistencia del lesionado dará parte del estado de éste, por escrito, al Comandante general del Arsenal en las fechas o plazos que la misma Autoridad señale.

Cuando el lesionado se encuentre en aptitud de volver al trabajo, cuando surjan motivos racionales para temer que quede definitivamente inútil o que su incapacidad para el trabajo ha de prolongarse por más de un año y cuando se presente cualquier otra particularidad de importancia en el curso de su curación, el Médico dará inmediatamente parte de ello al Comandante general del Arsenal.

Si se formase el expediente de que trata el siguiente artículo, el Médico dirigirá al instructor los partes que prescriben los dos párrafos anteriores.

Artículo 397. Cuando el Médico que haya practicado la primera cura o el que asista al lesionado manifieste que hay motivos racionales para temer que la inutilidad física del obrero sea permanente o haya de prolongarse por más de un año, el Comandante general del Arsenal dispondrá que se forme expediente sobre el hecho por uno de los Oficiales que presten servicio a sus órdenes, actuando como Secretario un individuo de marinería o de tropa.

En el expediente se hará constar el curso y el resultado definitivo de la curación del lesionado, se recibirá declaración a éste y a los testigos presenciales del suceso, y se practicarán las averiguaciones necesarias para determinar con precisión si el accidente ocurrió con ocasión o por consecuencia del trabajo, o fué producido por fuerza mayor extraña a éste.

Se unirán a las diligencias los partes que prescriben los artículos 391 y 392.

Art. 398. Si por cualquier motivo no se instruyesen diligencias a raíz del accidente y no se lograra después acreditar cumplidamente la forma y circunstancias en que se produjo, se entenderá siempre que ocurrió en el ejercicio del trabajo a que se dedicaba el obrero.

Art. 399. Cuando el Médico de asistencia diese parte de que el lesionado se halla en condiciones de volver al trabajo, se requerirá al interesado a que diga si está conforme con ello, haciéndolo constar al pie del mismo parte.

Si el operario no se considerase en aptitud de volver a sus faenas, será sometido a un reconocimiento, que practicarán dos Médicos de la Armada, o, en su defecto, del Ejército, que no hayan intervenido en la curación y asistencia del obrero, o dos facultativos de las clases indicadas y otros dos de libre designación del interesado, si éste lo solicitase.

Art. 400. Cuando el obrero se conforme con la opinión del Médico de asistencia respecto a su aptitud para volver al trabajo, y cuando, en otro caso, lo conside-

ren curado y útil todos los Médicos que practiquen el reconocimiento dispuesto en el artículo anterior, el Comandante general del Arsenal ordenará que se hagan las convenientes anotaciones en el historial del interesado, y decretará el archivo del expediente, si éste se hubiere formado, dando noticia de todo esto al Capitán general del Departamento.

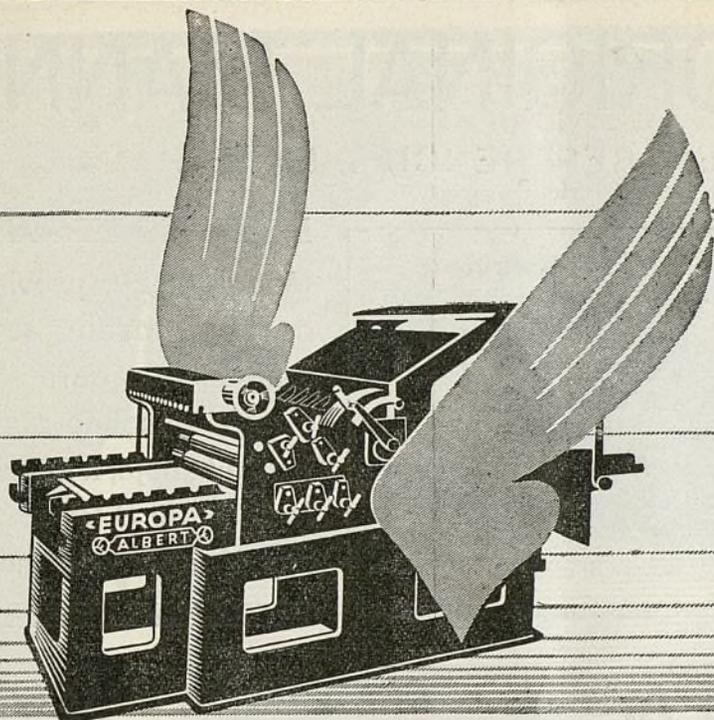
Art. 401. Cuando no hubiere conformidad entre todos los Médicos que practiquen el reconocimiento dispuesto en el artículo 399, será sometido el obrero al reconocimiento general reglamentario de enfermos e inútiles, y según lo que del mismo resulte, el Comandante general del Arsenal dará por terminado el asunto en la forma que prescribe el artículo anterior, u ordenará que continúe la curación del interesado.

Art. 402. Cuando el Médico de asistencia diere parte de que el obrero se halla afectado de incapacidad permanente para el trabajo, o cuando la incapacidad se prolongase por más de un año, el instructor del expediente hará que dicho Médico, en unión de otros dos de la Armada, o, en su defecto, del Ejército, reconozcan al interesado y declaren si éste se encuentra en efecto inútil, y, caso afirmativo, si su inutilidad es absoluta o le impide sólo dedicarse a determinada clase de faenas.

Del resultado de este reconocimiento se enterará al interesado, requiriéndosele a que manifieste si se conforma con él. Si no se conformase con la declaración o con la calificación de su inutilidad, se le someterá a un nuevo reconocimiento, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 399.

Manifestada por el obrero su conformidad con el resultado del primer reconocimiento, o practicado en otro caso el segundo, como se prescribe en el párrafo anterior, el instructor elevará el expediente al Capitán general del Departamento por conducto del Comandante general del Arsenal.

(Continuará.)



EUROPA

La máquina que volando está conquistándose el mercado mundial.

VENTAJAS IMPORTANTES:

Construcción ideal del dispositivo para subir el cilindro impresor. + Cilindro impresor reforzado por medio de nervios, diámetro especialmente grande, lengüetas oscilantes graduables sin aplicación de ninguna herramienta, válvula tensora rápida, freno al cilindro, tacones para marcar provistos de escala milimétrica (patente). + Salida por medio de abanico receptor con accionamiento del abanico en curva cerrada, de funcionamiento absolutamente uniforme también en la marcha más rápida de la máquina. + Tambor receptor de diámetro muy grande que puede correrse. + Mecanismo patentado de la horquilla, de una sola pieza sin articulaciones. + Tintaje perfectísimo de rodillos de pasta de igual diámetro, movimiento lateral de los cilindros distributores que pueden graduarse hasta quitarse por completo; colocación elástica del tomador. + Zócalo de forma de caja, fundido en una misma pieza con los caminos de conducción de la platina; construcción especialmente práctica del engrasamiento de los caminos. + El eje del volante gira en cojinetes de rollos con engrase automático; el eje cigüeñal en cojinetes de bolas.

REPRESENTANTE
GENERAL PARA
TODA ESPAÑA:

ALBERT FRANKENTHAL

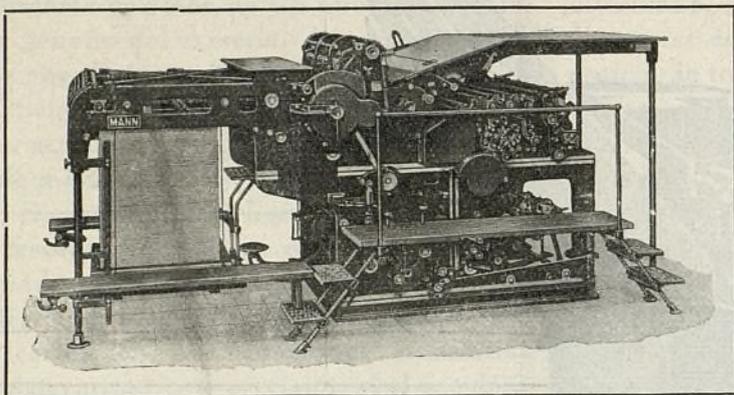


RICHARD GANS + MADRID-BARCELONA

Ayuntamiento de Madrid

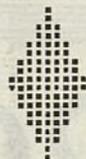
Offset "ORIGINAL MANN"

MÁS DE CIEN REFERENCIAS EN ESPAÑA

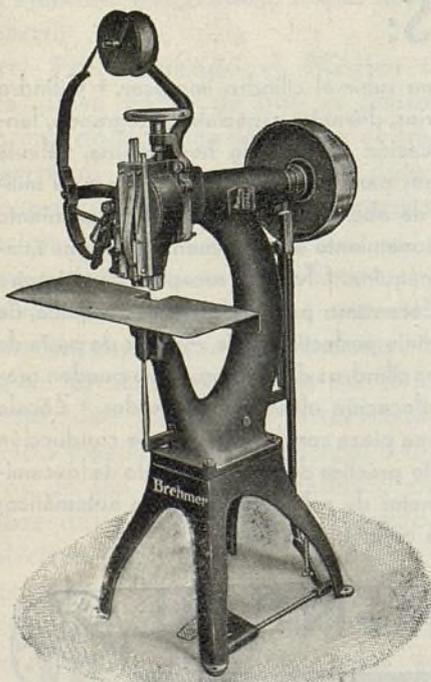


Modelo 1929, provisto de rectificador automático, que garantiza el más absoluto registro de la hoja, a una velocidad de 3.000 impresiones por hora

PLANETA-S. A.
VILADOMAT, 275
BARCELONA



CASA ESPECIALIZADA
EN INSTALACIONES COM-
PLETAS PARA "OFFSET,"



Máquina para coser "RAPID"
(Cose por el lomo y por el costado).

Gebrüder Brehmer, Leipzig

Máquinas
BREHMER
de fama mundial

Especialidades:

- Máquinas para coser con alambre,
- Máquinas para coser con hilo vegetal.
- Máquinas para coser con corchetes.
- Máquinas plegadoras para marcar a mano o con introductor.
- Máquinas para la fabricación de cartonajes.

Representante para España:

Richard Gans, Madrid - Barcelona

YUSTE
XXVI



Clicke's Buenos

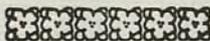
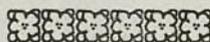
GRÁFICO - HISPANO S.A.
GALILEO. 34 TELÉF. 859-J
MADRID

A todos los proveedores de las Artes Gráficas

les interesa anunciar en nuestro BOLETÍN DE LA UNIÓN DE IMPRESORES, órgano oficial de la Unión patronal de las Artes del Libro:

1.º Porque tira 4.500 ejemplares; y

2.º Porque se reparte gratis entre todas las casas que necesitan comprar sus productos y materiales, como son Imprentas, Litografías, Fotograbados, Estereotipias, Encuadernaciones, Librerías, Fototipias y, en general, entre todas las casas que tienen relación con las Artes Gráficas y proveedores de España y del extranjero.



PREGUNTE LISTED A NUESTROS ANUNCIANTES ANTES DE ORDENARNOS SU PUBLICIDAD, Y SEGURAMENTE ADOPTARÁ NUESTRO «BOLETÍN» COMO EL MEJOR ÓRGANO DE PUBLICIDAD PARA DAR A CONOCER LOS ARTÍCULOS QUE LISTED VENDE

NUESTROS PRECIOS SON SUMAMENTE ECONÓMICOS Y LA PROPAGANDA LA MÁS ÚTIL Y PRÁCTICA

CONSÚLTENOS, PERSONALMENTE O POR ESCRITO, EN LA

Dirección y Administración de la revista: **GALILEO, 34**

Gráficas Villarroca, S. A.

HUECOGRABADO

Calle de Irún, 1. — MADRID



CATÁLOGOS :: POSTALES :: CARTELES :: LÁMINAS
ESTAMPAS :: RECORDATORIOS Y TODA CLASE
DE TRABAJOS ARTÍSTICOS POR EL NUEVO
PROCEDIMIENTO DE HUECOGRABADO

Precios especiales para los impresores. Única casa en Madrid

PRESUPUESTOS GRATIS

Ayuntamiento de Madrid

Proveedores de material de imprenta:

Almacenes de papel

Menéndez y Cañedo, Fuentes, 10.
Hijo de M. Espinosa, Concp. Jerónima, 10.
Ernesto Jiménez, Huertas, 16 y 18.
E. Catalá, Mayor, 46.-Papeles extranjeros.
Emilio Dogwiler, Olivar, 8.
José Reig Sagrera, Luis Vélez Guevara, 10
P. Martín Pastor, Tetuán, 1, y Mariana Pi-
neda, del 2 al 8.-Papeles para imprimir.
Especiales de edición.

Cintas y tirantes

Julián Ortega, Concepción Jerónima, 4.

Drogas y productos químicos

Rafael Sanjaume, Desengaño, 22 y 24.
J. Ferrés. (Véase el anuncio.)
Narciso Roig, Calatrava, 17.

Filletería de bronce alemana

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Fundiciones extranjeras

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
D. Stempel, S. A., Frankfurt a/M. Repre-
sentantes: Schad y Gumuzio, Bilbao.
Società Nebiolo & C.^a Torino. Represen-
tante: Sr. D. Juan Perales, Rodríguez
San Pedro, 51, Madrid.

Fundiciones tipográficas

Richard Gans, Princesa, 63.

Máquinas litográficas y Offset

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275

Máquinas para periódicos

Richard Gans, Princesa, 63.
Rotaplanas Eureka y Cossar. Schad y
Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Material para encuadernación

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Periquet Hermanos, Piamonte, 23.
Emilio Dogwiler, Olivar, 8.
Richard Gans, Princesa, 63.

Metales para fotografiado

José Galán, Jesús del Valle, 4. — Madrid.

Minervas automáticas

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Pastas para rodillos

Hijos de Perepérez, Pozas, 17.
Ch. Lorilleux y C.^a, Santa Engracia, 14.
Richard Gans, Princesa, 63.

Talleres de fotografiado

Sucesores de Páez, Quintana, 33.
Gráfico Hispano (S. A.), Galileo, 34.

Tipos de bronce para encuadernación

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Tipos de madera

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Tintas

«Planeta-S. A.» Barcelona. Viladomat, 275
Ch. Lorilleux y C.^a, Santa Engracia, 14;
Barcelona: Cortes, 653; Valencia: Cirilo
Amorós, 90; Sevilla: Cuesta del Rosa-
rio, 46; Zaragoza: Coso, 48; Bilbao: Ibáñez
de Bilbao, 12; Málaga: Marín García, 4.
(Tintas Van Son's, Hilversum). Richard
Gans, Princesa, 63.
E. T. Gleitsmann, Dresden, 18.-Represen-
tantes: E. Kayser, Bilbao, Conde Mira-
sol, 1 (para el Norte); P. Pascó Vidiella,
Merced, 27 y 29, Badalona (Barcelona),
teléfono 284 B.; I. Villar Seco, Lega-
nitos, 54, Madrid.
Michael Huber. Fábricas de tintas para
impresión y litografía. Munich. Repre-
sentante para Madrid: José Bleiberg,
Avenida de Menéndez y Pelayo, 31.
Berger & Wirth, de Leipzig (Alemania).
Agente general para España: Pedro Clo-
sas, calle Unión, 21, Barcelona.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

ASOCIACIÓN PAPELERA

(ASOCIACIÓN REGULADORA DE LA PRODUCCIÓN Y VENTA DEL PAPEL)
SAN SEBASTIÁN

DELEGACIÓN DE MADRID: FLORIDA, 8

Fabricantes cuya producción la venden por mediación de la
SOCIEDAD COOPERATIVA DE FABRICANTES DE PAPEL DE ESPAÑA
Compañía anónima. — TOLOSA (Guipúzcoa)

Delegación de Madrid: FLORIDA, 8

Biyak-Bat, S. A.	Hernani (Guipúzcoa).	Viuda de Q. Casanovas	Barcelona.
Mendía, Papelera del Uru- mea, S. A.	Hernani (Guipúzcoa).	Sala y Bertrán, «La Gerun- dense»	Gerona.
Portu Hermanos y C. ^a , S. en C.	Villabona - Cizurquil (Guipúzcoa).	Manuel Vancélls, «La Auro- ra», S. en C.	Gerona.
Ruiz de Arcaute y C. ^a , S. en C.	Tolosa (Guipúzcoa).	Papelera del Sur	Peñarroya - Pueblonue- vo (Córdoba).
Papelera de Arzabalza, S. A. ...	Tolosa (Guipúzcoa).	La Papelera Madrileña, Luis Montiel y C. ^a , S. en C.	Madrid.
Limousin, Aramburu y Raguán, «La Tolosana» ...	Tolosa (Guipúzcoa).	La Papelera Española, C. A. ...	Bilbao.
J. Sesé y C. ^a , S. en C.	Tolosa (Guipúzcoa).	La Soledad	Villabona (Guipúzcoa).
Irazusta, Vignáu y C. ^a , «Pape- lera del Araxes»	Tolosa (Guipúzcoa).	Patricio Elorza	Legazpia (Guipúzcoa).
Calparsoro y C. ^a	Tolosa (Guipúzcoa).	«San José», Belauntza'ko-Ola.	Belaunza-Tolosa (Gui- púzcoa).
Juan José Echezarreta	Legorreta (Guipúzcoa).	Papelera Elduayen, C. Zara- güeta	Belaunza-Tolosa (Gui- púzcoa).
Echezarreta, G. Mendía y C. ^a , S. L.	Irura de Tolosa (Gui- púzcoa).		

Fabricantes que también forman parte de la Asociación, pero que venden libremente su producción:

La Salvadora	Villabona (Guipúzcoa).	La Papelera del Fresser, S. A.	Ribas del Fresser (Ge- rona).
La Papelera de Cegama	Cegama (Guipúzcoa).		
Antonio San Gil, «La Guadalupe»	Tolosa (Guipúzcoa).		



R. U. E. 26

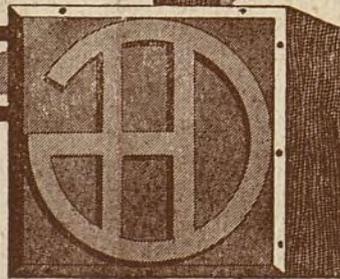


GRAFICO HISPANO S.A.

DE
FOTOGRAFADO

CALILEO 34

MADRID

Teléf. 31.021

Ayuntamiento de Madrid

Gráficas Reunidas, S. A. - Barquillo, 8, Madrid